



(H1N1)

FREMMTE contra la GRIPE A

Manos limpias y a la obra para combatir la pandemia

La formación, clave
contra el desempleo

Para lo que necesite **tu empresa ...**

Porque apostamos por los empresarios dinámicos e innovadores y porque aspiramos a establecer una relación continua y duradera con nuestros clientes, basada en la confianza y en un servicio de calidad, te ofrecemos las mejores soluciones financieras para hacer realidad los proyectos de tu empresa.

Cuenta con nosotros, estamos cerca de ti.



901 511 000
www.cajamar.es

Lo insostenible...

En tanto se definen los extremos de lo que habrá de ser la Ley de Economía Sostenible -si es que ese es finalmente su nombre- quizá la única esperanza que queda de que se actúe contra las causas de la crisis y no contra sus efectos, y tras el fiasco a que apunta irremediablemente la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2010, vale la pena enriquecer el debate con un análisis de lo que es poco sostenible o directamente insostenible en la economía española.

Tal como estamos, en el camino de registrar la mayor destrucción de la historia en el tejido industrial español, no es sostenible una política fiscal que no se enfoque a reactivar la demanda facilitando que el consumo y la inversión aumenten. Son poco sostenibles las actuales condiciones en el acceso al crédito privado y la falta de estímulos en la financiación y en las ventajas fiscales en las compras de determinados bienes. Es insostenible la dispersión y escasa envergadura del apoyo hacia sectores estratégicos de nuestra economía, que con incentivos fiscales o subvenciones a la compra de determinados bienes y mediante inversiones en determinados sectores, podrían generar actividad y empleo y multiplicar sus efectos en el conjunto de la economía.

Es poco sostenible que las empresas estén sometidas a altísimos índices de morosidad, empezando por las Administraciones Públicas.

Si el objetivo de la Ley de Economía Sostenible es mejorar la productividad y la competitividad de nuestros sectores productivos, no es en absoluto sostenible el actual marco normativo en el ámbito laboral, que no favorece la adaptación de las empresas a la demanda, ni la movilidad funcional, ni la geográfica y no fomenta la contratación a tiempo parcial o un contrato fijo de carácter discontinuo, flexible y sencillo, como vías de creación de empleo.

También es insostenible la actual situación de la inversión en I+D+i, con fondos decrecientes y con limitadas posibilidades de participación de la inversión privada en el conjunto de la I+D+i, y pocos instrumentos para que las empresas aprovechen la tecnología que generan los centros públicos de investigación. Nuestra economía no será sostenible si no mejora, en cantidad y calidad, la formación de los trabajadores en todos sus escalones, desde la formación básica a la profesional, pasando por la universitaria, la continua y la ocupacional, y no se ofrece un enfoque práctico a las enseñanzas.

Es insostenible la profusión normativa, especialmente medio ambiental, que no sólo no incentiva la actividad económica sino que actúa como un freno, especialmente virulento por la competencia entre las diferentes comunidades autónomas, que minimiza los efectos beneficiosos para la competitividad de la armonización de la legislación a nivel europeo, y está reduciendo la unidad de mercado y estrechando el escenario en que operan nuestras empresas.

Nuestra situación energética, poco sostenible desde hace tiempo, se está convirtiendo en insostenible a golpe de decisiones políticas erróneas que no sirven para mejorar los sistemas de producción, transporte y distribución energéticos, ni para garantizar el suministro en condiciones de calidad, previsibilidad y precio competitivo, a las empresas. Es poco sostenible la actual falta de instrumentos de apoyo a la internacionalización de las empresas, especialmente a las pymes.

Por último, no es en absoluto sostenible que, en busca de la competitividad se renuncie a la estabilidad presupuestaria y a un marco fiscal favorecedor del ahorro y la inversión, y se confíe el cuidado de las -en el mejor de los casos- debilísimas esperanzas de recuperación de nuestra economía a los presupuestos y planes de reactivación internacionales.



Redacción - Maquetación:
"DÍSELO AHORA"
Teléfono y Fax: 968 28 30 96

Edita:
Federación Regional
de Empresarios del Metal
de Murcia.
C/. Del Metal, 4

Formación:
Telf.: 968 93 15 01
Fax: 968 93 14 10

Servicios Generales:
Telf.: 968 93 15 02
Fax: 968 93 15 10
<http://www.fremm.es>
(E mail) fremm@fremm.es

Publicidad:
Publiseven, S.L.
C/. Del Metal, 4 Edif. FREMM
Tif.: 968 93 03 04

Depósito legal:
MU-1093-1994

**La FREMM obtiene el
certificado
de calidad ISO
9001:2000 de AENOR**



ESCRÍBANOS

Esta revista está abierta a sus sugerencias e ideas. Puede enviar sus cartas, con una extensión máxima de un folio, a la FREMM indicando "Revista FREMM".



11

EN PORTADA

**Y ahora...
la gripe A**

La FREMM ha potenciado la información a sus empresas para afrontar la Gripe A, que puede distorsionar la actividad. Aparte de una jornada específica, la Federación del Metal mantiene abierto el contacto con sus empresas a través de la página web, donde se encuentra toda clase de consejos con el fin de evitar los problemas que, sin duda, ocasionará esta enfermedad.



6

INICIATIVA

**+ formación,
- desempleo**

La FREMM advierte a las administraciones públicas que sin formación se saldrá más tarde de la crisis, por lo que sus diferentes presupuestos deben contemplar un esfuerzo aún mayor de los cursos destinados al reciclaje y a la creación de empleo.

19

INVERSIÓN

Innovar tiene cheque

El Gobierno regional entregará un cheque de, como máximo, 5.100 euros a aquellas pequeñas y medianas empresas que incrementen su competitividad como consecuencia de una clara apuesta por la innovación.



28



JORNADAS

Por el consenso taller-peritos

La segunda sesión de las XVII Jornadas de Talleres de Reparación de Automóviles, que se celebró el 29 de septiembre, apostó por un consenso entre los empresarios de talleres y los peritos de las aseguradoras. Asimismo, los talleres conocieron las ventajas del autogas, la renovación tecnológica que precisa y las ayudas de la Administración.

Una pérdida irreparable

Cuando recibí el encargo del Presidente, Ángel Martínez, de escribir la historia de FREMM durante los diez primeros años (luego siguieron los quince, los veinte, los veinticinco y los treinta), Salvador Huertas, me hizo llegar una fotografía que viene ocupando el lugar de honor de las sucesivas publicaciones.

Se trata de una reunión, seguida de almuerzo, de las que se hicieron famosas por actuar de anfitrión el inolvidable y querido Lorenzo Fernández Navarro, en su finca de Librilla.

En toda su plenitud vital, con la sierra al fondo, aparecen, Esteban Merino, Joaquín Pardo Olivares, Tomás Guillén, Lorenzo Fernández, Antonio Monteagudo, MATIAS SOLA, Antonio Ataz, Salvador Huertas y Esteban Bernal. Constituirían buena parte de la primer Junta Directiva de lo que entonces se llamaba Asociación Provincial de Empresarios del Metal de la Provincia de Murcia, elegida el día 17 de junio de 1977. Faltaron a la cita, Pedro Segado Alonso, José Luis Villar, y el Presidente, Antonio Murcia.

Fue el corolario que se inició en la primera asamblea celebrada en el Teatro Circo Villar, el 17 de febrero de 1977; de la segunda, en el mismo lugar, el 8 de junio, en la que se levantó la primera acta, comprensiva, entre otros asuntos, de la aprobación de los primeros Estatutos, y de la elección de una Gestora, de la que formaban parte, como Presidente, Antonio Murcia, y como Secretario, Matías Sola.

De manera casi inmediata, el Secretario, es decir, Matías, convoca a dicha Comisión Gestora para reunión en 17 de junio. Se da lectura, ante Notario, del resultado del escrutinio de la Asamblea general, y se procede a elegir los cargos. Matías Sola es elegido Secretario General. Un Secretario-Empresario que no percibe retribución alguna.

A estas alturas, cuando hace ya muchos años que los cargos como el de Secretario General, y afortunadamente otros que accedieron a nuestras organizaciones, se profesionalizaron, llama la atención este detalle. La Asociación, que no andaba sobrada de fondos, fija su domicilio social—según se dice en los Estatutos— en la calle de Mar Menor, núm. 2, un pequeño local cedido por el Sr. Monteagudo.

Matías Sola, alto ejecutivo de Fraymon, era la persona ideal para poner en marcha algunos aspectos de la Asociación desde el punto de vista técnico y burocrático. Sabedor de sus valores, Salvador Huertas solicitó y obtuvo el plácet del entonces responsable de la empresa, el mítico Francisco Montoro, para incorporarlo a la Junta Directiva. Ya era uno más de un grupo de empresarios que trabajaron denodadamente al servicio de los demás, sin recibir y sin esperar nada a cambio.

El papel de Matías en los difíciles años setenta fue decisivo. Eran los tiempos en que la Junta Directiva se reunía los lunes de cada semana, porque todo estaba por hacer. Se crea la asesoría laboral, con Álvaro Antonio Martínez y Car-



Matías Sola aparece el cuarto de derecha a izquierda, según se mira.

los Delgado; la tributaria, con Ángel Tomas; se selecciona el primer Gerente, Antonio López; se alquila una local social digno en General Primo de Rivera (segunda Sede); se crea un gabinete de información, muy activo, porque se discutían en los ámbitos nacionales, temas fundamentales como el modelo de Estado y consiguientemente, el económico; se contrata el primer ejecutivo (Joaquín Fernández), después del gerente; se crean seis zonas para articular la representatividad de la Asociación, con sus correspondientes delegaciones, se impulsa, principalmente desde el metal la creación de la Intersectorial Regional, de la que elige como primer Presidente al miembro de la Directiva, José Luis Villar, y se afrontan las primeras y difícilísimas negociaciones colectivas con unos sindicatos radicalizados y sin una definida representatividad.

En este panorama, en el que no faltan cambios imprevistos de miembros de los órganos de Gobierno, tiene un papel destacado Matías Sola, de quien se valora su capacidad técnica, citando, dialogando, organizando, articulando, y en definitiva cooperando muy destacadamente en la puesta en marcha una organización que vendrá a ser un referente en la Región. Así hasta que pide el relevo con vistas a la elección de 1980.

Si a todo estos añadimos su calidad humana (afable, educado, buen compañero y hábil en los diálogos con algún sindicalista notable), podremos hacernos idea de lo que representó en la vida de nuestra organización.

Esta es la persona que hemos perdido, y cuyo recuerdo y gratitud queremos quede plasmado, definitivamente en la historia de FREMM, a través de estas páginas y en las actas que se levanten cuando se reúnan los órganos de gobierno. Solo nos resta rogar para que Dios lo haya acogido en su seno, y siga trabajando desde la eternidad por esta su Casa y los empresarios y ejecutivos que la integran. Amén.

Arsenio Sánchez Navarro
Secretario general de la FREMM

LA FREMM DEMANDA UN IMPULSO EN LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS QUE INCIDEN EN LA CUALIFICACIÓN

La formación es la clave

LA ACTIVIDAD FORMATIVA SE TRANSFORMA EN MEJORES Y MAYOR NÚMERO DE TRABAJADORES

La FREMM ha trasladado a la Administración la necesidad de poner el acento en la formación para combatir la crisis económica por la que atraviesa la Región de Murcia. Sólo a través de la formación será posible combatir el desempleo, facilitando tanto la readaptación de los que lo sufren como la inserción de nueva mano de obra, además de propiciar el reciclaje de las actuales plantillas.





ALQUILER DE MAQUINARIA

902 430 529

Central:
TORRE PACHECO (Murcia)

Delegaciones:
ALMORADI (Alicante)
LORCA (Murcia)
ALFAMPA DE MURCIA (Murcia)
ANTAS - VERG (Almería)
LORQUÍ (Murcia)
HELLÍN (Albacete)

www.lahita.es

- Sanitarios ecológicos portátiles
- Sanitarios para minusválidos
- Remolques de lujo
- Equipos de succión
- **SERVICIO DE LIMPIEZA**





presarios y trabajadores; el esfuerzo debe acentuarse aún más en tiempos de crisis. Es el momento, según advierte Juan Antonio Muñoz, de aumentar los cursos tanto para recuperar los puestos de trabajo perdidos como para mantener el reciclaje de las actuales plantillas. Máxime para un sector que, como demandan sus empresarios, precisa de profesionales siempre atentos al ambiente innovador que marca el devenir de la economía actual. Personal cualificado que se complementa con el resto de trabajadores, igualmente necesitados de reciclaje para adaptarse a los continuos cambios. Sólo a través de la formación se conseguirá, asimismo, introducir la necesaria innovación en procesos y

En pleno debate presupuestario, el presidente de la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia, Juan Antonio Muñoz Fernández, defiende la necesidad de impulsar aún más las acciones que inciden en la formación, ya que sin ella "saldríamos más tarde la crisis".

Si la formación constituye una de las reivindicaciones permanentes de la FREMM, que da ejemplo de ello dedicando una buena parte de sus recursos humanos y materiales para avanzar, gracias a la formación, en la calidad de sus em-

conocimientos que exige la industria regional para aumentar su competitividad. Sin formación no será posible cumplir los objetivos del Plan Industrial y los planes de modernización de las pequeñas y medianas empresas. La formación es el ingrediente básico, añade el presidente de la FREMM, para procurar el mayor empleo, así como el de más alta calidad. Una fórmula que comparte y defiende la política comunitaria y que, por tanto, debe también ser asumida por el resto de las administraciones.



cotes
Corredores Técnicos de Seguros S.A.

Confíe su seguridad a un profesional

Glorieta de España 3, 30004 Murcia • Tfno.: 968 225 610 • Fax.: 968 225 574 • www.cotes-sa.com

Sin formación saldremos

La primera cumbre sobre empleo que los países de la Unión Europea celebraba el pasado mayo en Praga, lo dice claramente: Es preciso promover la formación continua de los trabajadores y la destinada a la inclusión social de los jóvenes. Ésta es la recomendación principal de las diez propuestas de la UE para recuperar los 20.000 empleos perdidos y volver a crear nuevos puestos de trabajo.

Los murcianos conocen la estrecha relación, en términos cuantitativos y cualitativos, entre el nivel de formación y de empleo. El gran avance que permitió a la Región liderar el crecimiento económico parte del alza de los niveles de educación y formación; de su mantenimiento depende no sólo el empleo, sino nuestro bienestar.

Sin una apuesta decidida por el reciclaje continuo de nuestros trabajadores y el impulso de la formación profesional, de las disciplinas y licenciaturas más innovadoras, no se podrá absorber la población activa y adentrarse en la sociedad del conocimiento.

En las empresas del metal conocemos importancia de contar con profesionales de


primer orden, capaz de asumir el aprendizaje continuo, pues así lo exige una actividad industrial en permanente cambio y la competencia feroz y global.

Ni Murcia ni nuestras empresas pueden permitirse el "lujo" de disminuir en gastos de formación; por el contrario, es preciso redoblar los esfuerzos para lograr la reinserción de las miles de personas que sufren el desempleo. El aumento de la matriculación en los institutos y universidades demuestra que los parados conocen cuál puede ser su solución: más formación y reciclaje para acercar el fin de la crisis.

Con mayor incidencia que en España, en otros países de nuestro entorno los desempleados están obligados a recibir cursos de formación hasta encontrar trabajo.


¿Qué pasaría en España, en nuestra Región, si se frenase la formación? Da escalofríos pensarlo. Desde el inicio de la crisis en 2007 hasta finales de 2010 el número de parados en nuestro país se incrementará en 2.706.000 personas, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), siendo los grupos más afectados los inmigrantes, trabajadores poco cualificados, trabajadores temporales y jóvenes.

¿Y qué pasaría en las empresas? ¿Cómo harían para ganar productividad y mejorar



arroba
soluciones informáticas

Distribuidor Oficial
en Murcia




PRESENTA:



La Herramienta de gestión y contabilidad más utilizada por las empresas instaladoras de España.

AHORA CON:




Control completo de mantenimientos y servicios post-venta: tareas, contratos, reglamentos, informes, etc.

Más Información :



arroba
soluciones informáticas
www.arrobasol.com
Telf: 965 205 264



www.pi-sa.net



más tarde de la crisis

la competitividad si no es mediante la potenciación del capital humano y la educación? Nuestra experiencia nos demuestra cada día que la formación, lejos de ser un gasto, es una inversión que la empresa rentabiliza a corto y medio plazo.

Basta con mirar hacia la Región. La formación es un pilar básico para alcanzar con éxito proyectos empresariales del Plan Industrial de la Región de Murcia y el Plan de Modernización de las Pymes. Por que, sin un plan de formación adecuado y apoyado desde las Administraciones públicas, ¿cómo se podría conseguir los objetivos marcados en innovación?, pongamos por caso. Sin formación, las empresas del metal no podrán desarrollar el clúster de de la industria de maquinaria y equipamiento agroalimentario; ni el directorio Industrial DIFREMM -catálogo virtual para impulsar su internacionalización- ni serán posibles las transferencias de tecnología y conocimiento desde las universidades y centros tecnológicos.

Poner la máquina de la I+D+i ha costado esfuerzos en tiempo, inversiones e ilusiones y convencer a los empresarios más reacios. Si la máquina se para, aunque sea por poco tiempo, se oxidará y, entonces, costará más aún hacerla funcionar y, encima, con el riesgo de que la competencia nos haya desplazado en el mercado. No hay fórmulas mágicas. Los trabajadores deben

estar preparados, utilizar una parte del tiempo para su formación, y más aún los que engrosan el paro, por lo que sería absurdo recortar sus anhelos, el desarrollo empresarial y nuestras esperanzas de una Murcia más próspera y futura.

Juan Antonio Muñoz Fernández
Presidente de FREMM





- Instalaciones eléctricas
- Instalaciones y protección contra incendios
- Mantenimiento de locales de pública concurrencia
- Sistemas de telecomunicaciones

INSTALACIONES, S.L.

EMPRESA FACULTATIVA

C/ José Alarcón García, 3 – Polígono Industrial, Cabezo Cortado
Teléfono: 968 253 211 • Fax: 968 253 222 • 30100 ESPINARDO (Murcia)



CONTROLDEUDA.ES

Base de Datos Multisectorial de Morosos

Controldeuda es una plataforma Web donde tiene su espacio reservado, al que sólo usted accede mediante clave y contraseña.

El sistema le avisa diariamente, de aquellos clientes que constituyen su cartera y tienen deudas impagadas con otras empresas.

Conozca el posible grado de morosidad de sus clientes y evite situaciones de impagados o fallidos.

Asociados FREMM

Visite www.controldeuda.es
y suscríbase por sólo **12€ mensuales**



CONTROLDEUDA.ES



ATENTOS. Los empresarios de la FREMM son conscientes de que la gripe puede distorsionar la actividad.

FREMM “vacuna” a sus empresas

LA FEDERACIÓN DEL METAL DA LAS CLAVES PARA LUCHAR CONTRA LA GRIPE A

La Federación Regional de Empresarios del Metal ha puesto toda la carne en el asador para que sus empresas afronten la Gripe A. La campaña informativa, que ha comenzado con una jornada y se mantiene a través de la

página web, pretende que las empresas del Metal no se resientan con los efectos de una pandemia, para lo que es necesario impulsar la higiene personal y del entorno de trabajo, así como realizar un protocolo de actuación.

Especial GRIPE A

La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM) ha recomendado a las más de 3.500 empresas acogidas a sus asociaciones y gremios que adopten medidas preventivas en los centros de trabajo para conseguir que el impacto de la Gripe A en sus empresas sea el menor posible. El consejo forma parte de la campaña informativa que está desarrollando la patronal dentro de su sector, en donde se incluye la difusión de la "Guía para la elaboración del plan de actuaciones de las empresas o centros de trabajo frente a emergencias. Pandemia de Gripe".

Sobre el alcance de la guía y las actuaciones a emprender en cada empresa se está realizando un despliegue informativo para llegar a todas

FREMM ha realizado un despliegue informativo para alertar a todas las empresas acerca de la necesidad de impulsar la higiene

las empresas de la órbita de FREMM, que ha tenido como punto de partida la charla informativa impartida por José Jesús Guillén Pérez, jefe del Servicio de Salud Pública de Cartagena, organizada en colaboración con la Consejería de Sanidad. El po-

nete centró el objetivo del documento en el interés por garantizar el mantenimiento y la operatividad de las infraestructuras críticas para el funcionamiento de la Región.

Ante un auditorio compuesto por empresarios, directivos y técnicos de empresas del metal, Guillén Pérez fue desgranando las medidas específicas que las empresas o centros de trabajo deben valorar y desarrollar para prepararse frente a los efectos de una pandemia de gripe, a quienes recomendó que, como primera ac-

Mójese las manos con agua y deposite en las palmas jabón líquido o...

Frótese las palmas de las manos entre sí y entrelazando los dedos.

Frótese cada palma contra el dorso de la otra mano y entrelazando los dedos.

Frótese las puntas de los dedos...

Alrededor de los pulgares...

Y las muñecas.

Enjuáguese las manos con agua y séqueselas con una toalla de un solo uso o...

tuación, nombrasen en sus empresas a un coordinador y equipo que estuviesen encargados de la planificación y labores de respuesta en caso de pandemia.

El jefe del Servicio de Salud Pública de Car-

GRIPE EPIDÉMICA

Aparecen anualmente en otoño-invierno.

Afecta hasta el 10-15% de la población

Origina de 500.000 a 1.000.000 de muertes anuales en el mundo.

Las muertes se concentran en los mayores de 65 y en los enfermos crónicos.

Existe una vacuna que anualmente se va modificando según la características de los virus que circulan ese año

GRIPE PANDÉMICA

Aparecen cada 30-40 años aproximadamente, en cualquier época del año.

Afecta a un mayor número de personas.

Se estima que causará más fallecimientos que la gripe epidémica, que estarán en función de la capacidad de diseminación, de los grupos de población más afectados y de la gravedad de los síntomas.

Los grupos con mayor afectación no tienen porqué ser los mismos que los afectados por la gripe estacional. El riesgo de defunción no está tan circunscrito.

No se dispone de una vacuna al principio de la pandemia.



rentenas y cierres de fronteras; un cambio en los hábitos de salud y contacto entre las personas, en donde el apretón de manos quedaría relegado, y prever cómo afectaría la ausencia de empleados por causa de enfermedad personal o de un familiar. *“Cada empresa o centro de trabajo, añadió, deberá definir las funciones que considere esenciales y que son absolutamente necesarias para mantener la productividad en niveles aceptables durante la pandemia, identificando y cuantificando el personal y actividades imprescindibles”.*

Como hábitos a los que acostumbrarse a partir de ahora en el ámbito personal, aplicables dentro de las empresas, José Jesús Guillén Pérez enumeró unas pautas preventivas para evitar la propagación de la gripe, donde apuntó hacia la promoción de la higiene respiratoria y cubrirse al toser, además del aislamiento de las personas con síntomas de gripe.

Otras medidas expuestas en el foro fue la asignación de fondos para proteger al personal y clientes durante una pandemia; la formación e información de los trabajadores y comunicación con los mismos, la coordinación de esfuerzos con otras organizaciones y la protección de la salud de los trabajadores.

La guía presentada en FREMM ha sido elaborada por los Ministerios de Sanidad y Política Social y de Trabajo e Inmigración, junto a las patronales CEOE y Cepyme y los sindicatos UGT y CCOO.

Cada empresa debe definir las funciones que considere esenciales para mantener la productividad en niveles aceptables

tagena insistió durante su intervención en no dejar nada a la improvisación y en contar con una ruta de actuaciones a la medida de cada empresa, donde se tuviese en cuenta aspectos como la internacionalización, ante posibles cua-

ESTRATEGIAS DE CONTROL DURANTE LA PANDEMIA

Las estrategias de control son necesarias para reducir la enfermedad, la mortalidad y atenuar las implicaciones económicas directas sobre las empresas o centros de trabajo. Las estrategias para el control de la enfermedad deberán estar armonizadas en el seno de la Unión Europea, y se aplicarán en función de la evolución de la pandemia, siguiendo las indicaciones de las autoridades de la Salud Pública. Las estrategias incluyen, entre otras:

- **Aislamiento.** Separación de personas con una determinada enfermedad infecciosa en sus hogares, en hospitales, o en instalaciones determinadas a tal fin por el sistema sanitario.
- **Cuarentena:** Separación y restricción del movimiento de un grupo de personas que no ha desarrollado la enfermedad, pero que se ha expuesto al agente infeccioso.
- **Distanciamiento social, dentro del lugar de trabajo:** medidas que incluyen la modificación de la frecuencia el encuentro cara a cara de los empleados (evitando el apretón de manos, sustituyendo las reuniones cada a cara por teleconferencias, facilitando y mejorando la utilización de las tecnologías de la información y los sistemas de comunicación). también se recomienda el distanciamiento social entre los empleados y los clientes.

PREPARACIÓN PARA EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN SU EMPRESA

Designar a un coordinador y a un equipo, que incluya al servicio de prevención de riesgos laborales, con responsabilidades y funciones bien definidas para que se ocupen de la planificación y de las labores de respuesta en caso de una pandemia. Este equipo tendrá la función de elaborar y mantener actualizado el plan de actividades específicas para hacer frente a la pandemia en esa empresa o centro de trabajo.

Determinar qué áreas y quiénes son los empleados esenciales y cuáles son los productos y servicios fundamentales (como materias primas, distribuidores, logística) que necesitará durante una pandemia para no interrumpir el funcionamiento de su empresa o centro de trabajo.

Prepararse para escenarios que podrían requerir aumentar o disminuir la demanda de los productos y servicios que ofrece su empresa durante una pandemia.

Determinar el posible impacto de una pandemia en las finanzas de la empresa considerando los múltiples escenarios posibles y los efectos que podrían tener en las líneas de producción.

Determinar el posible impacto que tendrían las medidas de control de una pandemia en los viajes nacionales o internacionales de la empresa o centro de trabajo (por ejemplo, cuarentenas o cierre de fronteras).

Identificar los documentos esenciales para su empresa o centros de trabajo, como: documentos bancarios y de auditorías, contratos y acuerdos, excedencias y permisos, préstamos, archivos de propiedades y terrenos, planos e inventarios, listas de correo, software, lista de proveedores, etc... y asegurar que se ha designado suficiente personal para acceder a ellos en caso de necesidad.

Buscar información actualizada y fiable sobre la pandemia en las instituciones de salud pública sobre la enfermedad y las medidas a adoptar en cada fase. En España, esta información puede consultarse en <http://www.msps.es/>. En el apartado 2 de este capítulo se aportan los enlaces internacionales y nacionales, con las instrucciones de las Autoridades Sanitarias y la forma de dirigirse a las administraciones sanitarias para cualquier consulta.

Elaborar y actualizar periódicamente un plan de comunicaciones para casos de emergencia. El plan debe incluir el nombre de las personas a contactar (con nombres de suplentes) y una red de comunicación (que incluya a proveedores y clientes).

Poner a prueba el plan a través de simulacros y actualizarlo periódicamente.



PREPARACIÓN PARA EL IMPACTO DE LA PANDEMIA EN SUS EMPLEADOS Y CLIENTES

Prepararse para la ausencia de empleados durante una pandemia por causas como enfermedad personal o en la familia, aplicación de medidas de contención comunitaria (aislamientos, cuarentenas o el cierre de escuelas, negocios) ó interrupción del transporte público.

Establecer reglas para modificar la frecuencia y el tipo de contacto de persona a persona (como apretones de manos, reuniones, distribución de las mesas de trabajo en la oficina, etc.), no sólo entre los empleados sino también con los clientes.

Seguir las recomendaciones anuales de vacunación antigripal establecidas por las Autoridades Sanitarias.

Identificar a empleados y clientes clave con necesidades especiales y asegurarse de que estas necesidades sean incluidas en el plan de preparación de la empresa o centro de trabajo.

MEDIDAS DE CONTINGENCIA ANTE LA PANDEMIA

Siguiendo las indicaciones de las Autoridades Sanitarias sobre *Procedimiento a Seguir Ante la Detección de Infección Humana por el Virus de la Gripe A, Protocolo de Contactos en Fases de Alerta Pandémica, 4 y 5 y Vigilancia de la Gripe en el Transcurso de una Pandemia. Fases: 4, 5 y 6 de la OMS*, los médicos de los servicios públicos de salud o los inspectores médicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social, facilitarán los correspondientes partes de incapacidad temporal por enfermedad común a los trabajadores enfermos o en cuarentena preventiva. Estos trabajadores deben estar aislados y con asistencia sanitaria, lo que les impide ir a trabajar.

Valorar, en coordinación con los órganos de representación de los trabajadores en la empresa o centro de trabajo, procedimientos para que los empleados puedan trabajar desde casa o con un horario flexible (p. ej. turnos escalonados).

Establecer pautas para prevenir la propagación de la gripe en el lugar de trabajo (promover, por ejemplo, la higiene respiratoria y el cubrirse al toser, así como el aislamiento de las personas con síntomas de gripe). Ver el *Capítulo IV* de este documento.

Determinar las formas de transferir los conocimientos importantes de la empresa o centro de trabajo a empleados clave.

ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA PROTEGER A LOS EMPLEADOS Y CLIENTES

Poner a disposición de los trabajadores suficiente material para el control de la infección (como productos para la higiene de las manos, pañuelos desechables y papeleras para tirarlos) en cada una de las oficinas y lugares de trabajo.

Asegurarse de que los trabajadores tienen información sobre el acceso a consultas y consejos médicos durante una emergencia.

Valorar, en coordinación con los órganos de representación de los trabajadores en la empresa o centro de trabajo, la mejora de los sistemas de comunicación e información para permitir que los empleados puedan trabajar desde el hogar y que los clientes puedan tener acceso a los servicios sin tener que ir físicamente a su negocio.



FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LOS TRABAJADORES

Establecer y difundir programas y materiales con información básica sobre la pandemia (que incluyan los signos y síntomas de la gripe y las formas de contagio), así como estrategias de protección y respuesta tanto para individuos como para familias (que incluyan la higiene de las manos, cubrirse al toser y estornudar y planes de contingencia en caso necesario).

Prever situaciones de temor y ansiedad entre los empleados, rumores e información errónea y establecer el correspondiente plan de comunicación.

Asegurarse de que los métodos de comunicación sean adecuados en lo cultural y lo lingüístico.

Mantener a los empleados informados sobre el plan de preparación y respuesta para la pandemia.

Ofrecer información sobre las páginas web, teléfonos de consulta, etc, de los Servicios de Salud Pública de la Comunidad Autónoma a los trabajadores.

Ventajas en las coberturas de seguro por accidente laboral y por fallecimiento por causa natural o accidente no laboral

**SEGUROS.**

Las pólizas de FREMM cubren las necesidades de aseguramiento de las empresas industriales, trabajadores y empresarios autónomos.

No tema... pólizas FREMM

La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia ha lanzado sus pólizas de seguro para cubrir el accidente laboral, muerte natural o accidente no laboral y otra póliza colectiva para autónomos. El objetivo

de las líneas de aseguramiento es prever cualquier contingencia que afecte al recurso más importante que tiene cualquier empresa, principalmente las pymes, que es el humano. Aprovechese de las condiciones y suscríbalas.



Aprovéchese

1.- ACCIDENTE LABORAL PARA 2009-2010.

- **Muerte, gran invalidez o invalidez permanente absoluta para todo trabajo derivado de accidente laboral: 16.610 euros.**
- **Incapacidad permanente total para la profesión habitual derivada de accidente laboral: 13.965 euros.**

2.- PÓLIZA DE MUERTE NATURAL O ACCIDENTE NO LABORAL.

La suscripción de esta póliza también es obligatoria de conformidad con el artículo 34 de convenio. El capital es indemnizar por contingencia es: 3 mensualidades del salario base más plus convenio y antigüedad.

3.- PÓLIZA COLECTIVA PARA AUTÓNOMOS.

Esta póliza no es obligatoria. Las coberturas son similares a las de accidente laboral para los trabajadores sujetos al Régimen General de la Seguridad Social. Su importe es de 24,50 euros por autónomo.

La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM) tiene suscrito con la compañía de seguros FIATC, Mutua de Seguros y Reaseguros dos pólizas colectivas para cubrir el accidente laboral y el fallecimiento por causa natural o accidente no laboral, así como una póliza colectiva para autónomos.

Las dos primeras pólizas recogen la cobertura prevista en el artículo 35 y 34 del convenio Colectivo Sindical de Trabajo para la Industria siderometalúrgica. En cuanto a su contenido, el artículo 34 establece que “para el caso de fallecimiento de trabajadores, por causa natural o accidente no laboral, las empresas abonarán a sus familiares el importe de tres mensualidades a razón de salario más plus de convenio y antigüedad y en el plazo máximo de 15 días a contar desde el óbito”.

La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia resalta la necesidad de tener cubiertas estas contingencias, lo que redundará en beneficio del principal recurso de las empresas, que es el humano.

Las empresas interesadas en suscribir las pólizas colectivas deberán cumplimentar, por duplicado, las solicitudes que aparecen en la pá-

gina web de la FREMM (www.fremm.es) y remitirlas a la Federación con un cheque nominativo a su nombre, junto con fotocopia del TC2 último.

Calcular

La cantidad a satisfacer se obtiene multiplicando el número de trabajadores por la prima a satisfacer, según la cobertura que se desee disfrutar.

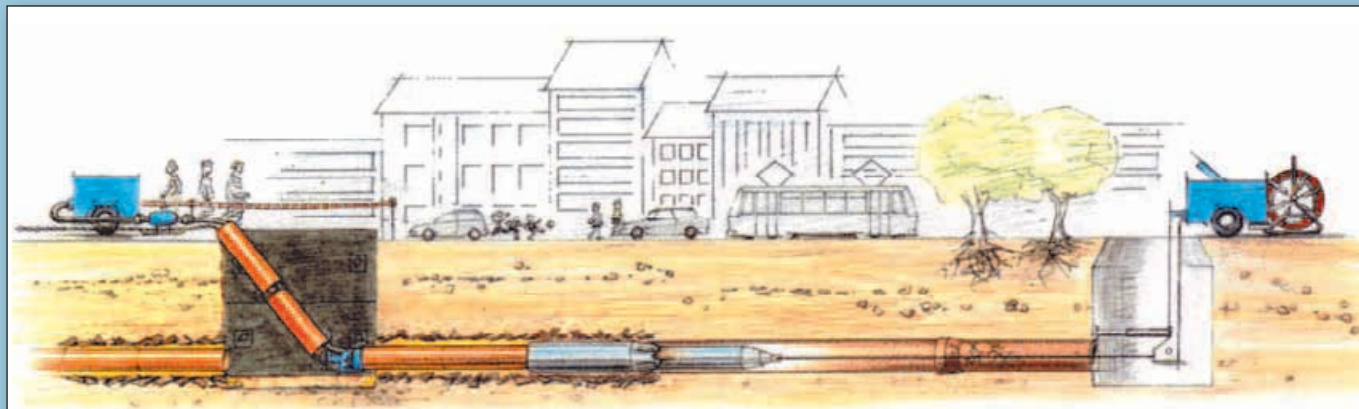
Se incluirán todos los trabajadores que estén en el Régimen General de la Seguridad Social, incluso aquellos que hayan agotado el plazo de I.T. y que estén pendientes de calificación por el equipo de valoración por parte de la Seguridad Social.

En ningún caso se incluirán los trabajadores afiliados al Régimen Especial de Autónomos.

Por otra parte, la FREMM pone a disposición de los empresarios autónomos una póliza que mantiene las ventajas que aporta su convenio con la compañía aseguradora. Sus condiciones son similares a las de accidente laboral para trabajadores del Régimen General.

Ante cualquier duda o consulta pueden ponerse en contacto con María Dolores García Espinosa a través del teléfono 968-931502.

AGUAS DE MURCIA Y LA TECNOLOGÍA SIN ZANJA EN ANULACIONES DE ALCANTARILLADO



En los últimos tiempos se ha producido un notable incremento urbanístico. Esto provoca la necesidad de dotar de servicios a las nuevas edificaciones. En algunos casos las edificaciones se sitúan en solares en los que existían otras más antiguas que ya disponían de servicios de agua y alcantarillado lo que provoca la necesidad de anular o eliminar las conexiones existentes, si éstas no se adaptan a las normativas vigentes y/o a las necesidades de la nueva edificación. Otros motivos son evitar:

- Filtraciones al terreno y la consiguiente contaminación del subsuelo.
- Filtraciones hacia los edificios colindantes, lo cual puede provocar daños en la estructura o humedades.
- Infiltraciones del freático o de acequias hacia los colectores de saneamiento y las depuradoras con el consabido aumento de costes en depuración.

Murcia es el primer municipio en España y uno de los pocos que utiliza Tecnología sin Zanja para la anulación de acometidas de alcantarillado mediante la colocación de manguitos parciales y la utilización de modernos robots fresadores dotados de sistemas de cámara de televisión.

La principal ventaja de éste método reside en **evitar la apertura de zanjas** con los consabidos inconvenientes que genera (ruidos, polvo, interrupciones de tráfico, estética de la reposición de los pavimentos, mayor duración de las obras, y un largo etcétera).

Otra ventaja del sistema es que en aquellos casos en que las acometidas existentes, por su ubicación y profundidad sean idóneas para dar servicio a las necesi-

dades actuales, éstas podrán ser rehabilitadas interiormente. Para terminar, reproducimos la declaración del Servicio Medioambiental de las Naciones Unidas sobre Tecnologías sin Zanja.



Trenchless Technology is approved as an Environmentally Sound Technology (EST) for Underground Services by the United Nation's Environmental Programme UNEP

Las tecnologías ambientalmente sostenibles (Environmentally Sound Technologies, EST) abarcan tecnologías que presentan el potencial de ofrecer un rendimiento medioambientalmente mejorado en comparación con otras tecnologías. En términos generales, estas tecnologías protegen el medioambiente, son menos contaminantes, utilizan los recursos de un modo sostenible, reciclan más sus desechos y productos y tratan los desechos residuales de un modo más aceptable en términos medioambientales que aquellas otras tecnologías a las que sustituyen.



LOS EMPRESARIOS DE TALLERES APRENDEN CÓMO
ENFRENTARSE A LAS ASEGURADORAS ANTE UN SINIESTRO

Consenso ¿asegurado?

EL AUTOGAS SE PERfila COMO EL MEJOR SUSTITUTO DEL PETRÓLEO

LAS EMPRESAS PUEDEN ACOGERSE A AYUDAS PARA
MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Las relaciones con las aseguradoras en caso de siniestro centró gran parte de la segunda sesión de la Jornada de Talleres de Reparación de Automóviles, en la que también hubo un espacio para conocer mejor al autogas, como combustible de futuro, y las ayudas existentes para mejorar la eficiencia energética. Las jornadas concluirán en una nueva sesión el 3 de diciembre.



CITA OBLIGADA
Las jornadas de talleres son un encuentro imprescindible para los talleres. Su clausura será el 3 de diciembre en una nueva sesión.

Los empresarios del Gremio de Talleres de Reparación de Automóviles (Gretamur), en la Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM), se apuntan a la lucha contra el cambio climático. En breve, comenzarán a homologar sus establecimientos para atender los vehículos que utilizan el nuevo sistema Gas Licuado de Petróleo (GLP), ante la proliferación en España del consumo del autogas como carburante alternativo al petróleo. Este nuevo combustible es, en estos momentos, el más utilizado en el mundo al producir menos contaminación ambiental y sonora.

El paso medioambiental se planteó como desafío a corto plazo en el ciclo de conferencias de las XVII Jornadas Técnica para Talleres de Reparación de Automóviles, organiza-

das por Gretamur en colaboración con la FREMM y la Consejería de Educación, Formación y Empleo. Se trata de unos encuentros orientados a aportar a los talleristas herra-

mientas nuevas para mejorar la gestión de sus negocios y avanzar en tecnologías nuevas, como quedó de manifiesto durante la inauguración del evento, donde estuvieron presentes el presidente de FREMM, Juan Antonio Muñoz Fernández, Francisco Hernández Fernández, presidente del gremio, y Arsenio Sánchez Navarro, secretario general de la patronal del metal.

El acercamiento al GLP fue propuesto por José Manuel Guardiola Paredes, jefe del Área de Repsol Butano S.A., quien del autogas resaltó su menor coste y disponibilidad del combustible en cualquier lugar del mundo, con la ventaja, además, de que la seguridad en abastecimiento es mayor respecto al petróleo –por encontrarse en la

“La mejor reparación es la valorada justamente, ejecutada correctamente y cobrada rápidamente”

ÉXITO
Fueron muchos los empresarios de talleres que se acercaron a la segunda sesión de la tradicional jornada de talleres de reparación de automóviles



actualidad en claro retroceso—, según expuso a un auditorio compuesto por talleristas de toda la Región y que, este año más que otros anteriores ante la crisis, buscaba claves que les permitieran captar y fidelizar clientes.

La parte práctica sobre el funcionamiento de establecimientos de atención a vehículos que utilizan el GLP, y como motivación a los asistentes, vino de la mano de Pedro Abril y Miguel Ruiz.

Ayudas para eficiencia energética

Para la homologación de sus centros, los talleristas podrán acogerse a ayudas que la Consejería de Universidades, Industria e Investigación, gestiona para proyectos relacionados con el ahorro y la eficiencia energética, con unos incentivos explicados al auditorio por Horacio Sánchez Navarro, asesor facultativo de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Otro de los momentos álgidos del encuentro fue cuando se trató sobre las relaciones entre ta-

INSTALACIONES INDUSTRIALES



ELECTRICIDAD LOPEZ Y ABELLAN, S.L.

• *Energía solar fotovoltaica*

- Telecomunicaciones y climatización
- Alumbrado público • Automatismos
- Instalaciones en alta y baja tensión

Polígono Industrial Saprelorca, Buzón 39 - Avda. Río Duero, 14 - 30817 LORCA
Teléfonos: 619 099 034 - 968 476 008 - Fax: 968 476 423
www.lopezyabellan.com - info@lopezyabellan.com





llerista y aseguradoras, con divergencias hasta ahora focalizadas en la elección del taller de reparación y facturación respecto a la reparación de vehículos accidentados.

En su exposición, Clemente Antonio García Navarro, presidente de la Asociación de Peritos y Comisarios de Averías, se mostró partidario del consenso entre las partes, dentro de las normas y buen trabajo del taller y, de haber un conflicto abogó por “identificar el problema, buscar una solución con ayuda de las organizaciones representativas y, si fuera necesario, utilizar el Estado de derecho español”.

El experto en la casuística que rodea los siniestros aseguró que “la mejor reparación es la valorada justamente, ejecutada correctamente y cobrada rápidamente”.

3 Dic 2009

19:00 h. Entrega de documentación.

19:10 h. Apertura.

Saludo de Bienvenida del Sr. Presidente del Gremio de Talleres de Reparación de Automóviles, GRETAMUR, D. Francisco Hernández Fernández.

Saludo del Sr. Presidente de FREMM, D. Juan Antonio Muñoz Fernández.

Inauguración por el Excmo. Sr. Consejero de Educación, Formación y Empleo, D. Constantino Sotoca Carrascosa.

19:30 h. **Nuevas Tecnologías de Escape.**

Ponente: Sr. D. Óscar Oskarsson. Director de Formación de TECNECO.

20:10 h. **Decisiones en coyunturas económicas adversas.**

Ponente: Constantino Casado Domínguez. Socio Consultor. Solve Consultoría, S.L.

21:00 h. **Clausura.**

Excmo. Sr. D. Constantino Sotoca Carrascosa. Consejero de Educación, Formación y Empleo.

Vino español por invitación de la Federación Regional de Empresarios del Metal. Murcia.

Asisten: Ilmo. Sr. D. José Daniel Martín González, Secretario General de la Consejería de Educación, Empleo y Formación; Ilmo. Sr. D. Fernando José Vélez Álvarez, Director General de Trabajo; Ilmo. Sr. D. Ginés Martínez González, Director del Servicio Regional Empleo y Formación; Ilmo. Sr. D. Tomás Pérez Fuentes, Director del Instituto de Seguridad y Salud Laboral.

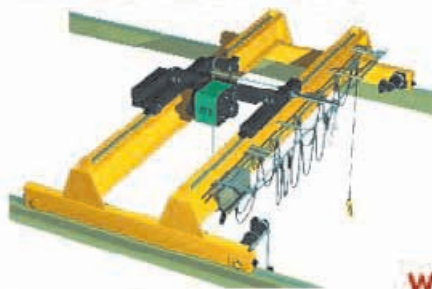
ELEMAG
**ELEVACIÓN
MANTENIMIENTO
GRÚAS SL**

VERLINDE
LIFTING EQUIPMENT

PÓRTICOS
POLIPASTOS
PUENTES GRÚA
PLUMAS GIRATORIAS
S.A.T. MURCIA, ALICANTE, ALMERÍA

Ctra. de Mazarrón, Km. 10 - Cuesta Blanca (Cartagena)

EUROPONT®
VERLINDE
902 366 264



web: www.elemag.es
e-mail: info@elemag.es

El Metal se pone el casco

FREMM IMPULSA LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL SECTOR DEL METAL

FORMACIÓN OBLIGATORIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010

La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia ha publicado en www.fremm.es un manual web para impulsar la obtención de la tarjeta profesional de la construcción entre



los trabajadores del metal. FREMM suma, así, divulgación y formación, pues impartirá cursos gratuitos con el fin de que los trabajadores de sus empresas asociadas obtengan la tarjeta, que es una garantía de que conocen toda la legislación en materia de prevención, básico para cualquier tipo de actividad, especialmente en la construcción.

SEGUROS. Son múltiples las actividades del Metal desarrolladas en obras de construcción.

¿QUÉ ES LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL SECTOR DEL METAL (TPC)?

Es un documento expedido por la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo (FMF) para acreditar la formación en materia de prevención de riesgos laborales en aquellas actividades y sectores del Metal que trabajan en obras de construcción. también sirve para acreditar la categoría o grupo profesional del trabajador y los periodos de ocupación en las distintas empresas contratistas en las que vaya ejerciendo su actividad.

¿CÓMO PUEDO OBTENER LA TARJETA PROFESIONAL DE LA CONSTRUCCIÓN PARA EL SECTOR DEL METAL (TPC)?

Existen dos formas de obtenerla:

a) En algunos puestos de trabajo por convalidación de cursos de Prevención de Riesgos Laborales, nivel básico (50 horas), realizados entre el 31 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2009.

b) Realizando cualquiera de los cursos previstos en el anexo III del Acuerdo Estatal del sector Metal, dependiendo de la actividad que desempeñe la empresa.

¿ES OBLIGATORIO DISPONER DE ESTA TARJETA?

Sí. La formación será exigible a los trabajadores del sector metal que presten servicios en obras de construcción a partir del 1 de enero de 2010 y será obligatorio disponer de la TPC a partir del 31 de diciembre de 2011.

Por este motivo, la FREMM, como punto autorizado para la tramitación de la tarjeta profesional de la construcción para el sector del metal y entidad homologada para la formación, va a organizar numerosos cursos gratuitos para dar cobertura a todos los trabajadores de sus empresas asociadas.

¿PARA QUÉ SIRVE LA TPC?

- 1.- Para acreditar que su titular ha recibido al menos la formación inicial en materia de prevención de riesgos laborales en aquellas actividades y sectores del Metal que trabajan en obras de construcción.
- 2.- Para acreditar la categoría o grupo profesional de su titular y su experiencia profesional.
- 3.- Para acreditar la formación de todo tipo recibida por su titular.
- 4.- Para facilitar el acceso de su titular a los servicios de la Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y el Empleo (FMF).

La tarjeta facilita la seguridad de los trabajadores del Metal en obras de construcción

¿A QUIÉN VA DIRIGIDA LA TPC?

A los trabajadores en alta, o en situación de incapacidad temporal que presten sus servicios en las empresas encuadradas en los sectores de actividad relacionados con el metal, artículo 44.1 del Acuerdo Estatal del Sector del Metal,

como construcción de carreteras y autopistas; construcción de redes para fluidos, construcción de redes eléctricas y telecomunicaciones; construcción de otros proyectos de ingeniería civil n.c.o.p; instalación eléctrica; fontanería, instalaciones de sistemas de calefacción y aire acondicionado; otras instalaciones de carpintería; otras actividades de construcción especializada.

Y aquellas otras actividades del sector que conlleven instalación, reparación o mantenimiento en obras de construcción.

A los trabajadores en desempleo de los sectores señalados en el artículo 44.1 del Acuerdo Estatal del Sector del Metal siempre que tengan acreditados, al menos, 30 días de alta en las empresas señaladas en el párrafo anterior, que trabajan en obras de construcción, en el periodo de doce meses inmediatamente anteriores a la solicitud.

¿CÓMO PUEDO SOLICITAR LA TPC?

En la Federación Regional de Empresarios del Metal al teléfono 968 93 15 02.

El coste de la tramitación y emisión de la tarjeta correrá a cargo de la empresa donde preste sus servicios el beneficiario de la misma.

VENTAJAS DE SER TITULAR DE LA TPC

Permite disfrutar de los derechos recogidos en el Acuerdo Estatal del Sector Metal.

Permite acceder a los datos que figuren en su expediente y a obtener certificaciones relativas a los mismos, bien solicitándolo a la Fundación o a través del sistema informático que sea accesible a través de internet mediante clave personal.

Solicitar la modificación, rectificación o actualización de los datos que figuren en su expediente.

¿ES NECESARIO RENOVAR LA TPC UNA VEZ QUE LA OBTENGA?

La TPC para el sector del Metal caducará a los cinco años de su emisión. Transcurrido dicho plazo, el titular podrá renovar su tarjeta siempre que acredite, al menos, 30 días de alta en empresas del sector del metal cuyas actividades se recogen en el artículo 44.1, que trabajan en sector de la construcción en el periodo de 12 meses inmediatamente anterior a la solicitud de la renovación. la solicitud de renovación se registrará por el mismo procedimiento que la solicitud inicial.

PUBLIREPORTAJE

Ecoelectric para ahorrar

UN NUEVO SISTEMA PERMITE REDUCCIONES DE COSTE DE HASTA EL 30% EN ELECTRICIDAD

La empresa Cero Grado Sur presentó en la FREMM el sistema de ahorro energético "Ecoelectric". El pasado 16 de julio tuvo lugar en el salón de actos de la FREMM ante unos 70 asistentes la presentación oficial de los equipos de ahorro energético marca "Ecoelectric". La conferencia fue impartida por Matías Martínez, director comercial de Sistemas de Ahorro Energético de Levante S.L, que es la empresa fabricante, y por el ingeniero de la misma mercantil, Enrique Ortuño.



Actualmente, estos equipos son distribuidos en exclusividad para toda la Región de Murcia por Cero Grados Sur, empresa especialista en instalaciones fotovoltaicas y calderas de biomasa.

"Ecoelectric" es un producto que, basado en principios de electrónica de potencia, combate los distintos parámetros que ocasionan excesos de consumo eléctrico, picos de tensión, desequilibrios de fases, armónicos... Con estas actuaciones se consiguen ahorros mínimos del 8% en el consumo eléctrico y máximos del 30% según las condiciones de carga.

Son clientes potenciales aquellas empresas

con altos consumos eléctricos: cerrajerías, almacenes, concesionarios y grandes exposiciones, matricerías,...

La instalación de los equipos se puede realizar a través de cualquier instalador eléctrico autorizado, de tal suerte que el Ecoelectric supone una doble oportunidad de negocio, por un lado para el cliente que puede amortizar los equipos en periodos medios de 20 meses y por otro para los instaladores eléctricos que encuentran, en un momento económicamente complejo, una vía alternativa de negocio.

MENOS COSTES
Setenta empresarios se interesaron por las ventajas del sistema "Ecoelectric", que permite reducir la siempre abultada factura de la luz.



**OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN:
PLANTA SOLAR
EN FUNCIONAMIENTO**

PLANTA SOLAR DE 100 KW. 200 KW.

Contactar con Sr. Sánchez - Teléfono: 868 100 870 - Mail: alberto7@ncs.es



**De 1 a 7 plazas.
Cómo usarlas depende de ti.**

NUEVO DODGE JOURNEY 2WD desde 21.800 €*.

Espacio Modulable de 1 a 7 plazas • Múltiples Soluciones de Almacenamiento • Motor VW Diésel 140 CV 2.0 CRD
• Bajo consumo 6,5 l/100km

Gama Dodge Journey disponible en versiones SE, SXT y R/T.

Descúbrelo en dodge.es



*Precio correspondiente al Dodge Journey 2.0 CRD SE 5 pl. Válido en Península y Baleares hasta el 30/09/00. IVA, IM y transporte incluidos. Consumo combinado: 6,5 - 7,0 (l/100 km). Emisiones de CO2: 171 - 186 (gr/km).

CAYUELAS MOTOR

Concesionario Oficial Chrysler Jeep Dodge

Ctra. de Santa Catalina, 20. 30012 Murcia. 968.35.01.62 • Ctra. Mazarrón, Km. 2,5. 30205 Cartagena. 968.51.75.14

*Establezca el sello de calidad en su producto y
traslade a su empresa las ventajas competitivas de estar certificado*



**Implante su sistema de gestión de la calidad y/o medio ambiente
con total garantía:**



El acuerdo suscrito entre el **Grupo ISC y la FREMM**, permite que usted no tenga que realizar desembolso alguno hasta que su empresa obtenga el "**Sello de Calidad**" por parte de la entidad certificadora (Aenor o BVQi).



Tarifas especiales para asociados de la FREMM por acuerdo marco de ISC con AENOR y BVQi.

Cambio en energías

SE MODIFICA LE MEMORIA
TÉCNICA DE DISEÑO Y EL
CERTIFICADO DE INSTALACIÓN

En relación con algunas exigencias del Real Decreto 1890/2008 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Eficiencia Energética en instalaciones de Alumbrado exterior y sus Instrucciones Técnicas Complementarias EA-01 a EA-07, se encuentra la modificación del actual formato de la Memoria Técnica de Diseño y de su Certificado de instalación.

Las modificaciones, en concreto, consisten en:

* A la Memoria actual se le ha añadido una hoja descriptiva de los receptores de alumbrado exterior en el caso de que estos se instalen, junto a las características técnicas exigidas.

* Al Certificado de Instalación se le ha añadido la frase que revela que cumple no solo con el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, sino que también cumple con el RD 1890/2008.

La solicitud mantiene su actual formato.

Premios de la Región de Murcia a la Excelencia

La Consejería de Universidades, Empresa e Investigación ha publicado en el BORM la Orden de 5 de octubre de 2009 por la que se establecen las **bases reguladoras** y se convocan los **Premios de la Región de Murcia a la Excelencia**, para el año 2009, Orden a la que

puedes acceder en <http://borm.carm.es/borm/documento?obj=anu&id=384460>

Para ampliar información o cualquier duda al respecto, por favor, dirígete vía correo electrónico a plan.industrial@carm.es



Ser nuestro asociado tiene ventajas




Adquiera ya su Tarjeta de Bonificación BP y comience a disfrutar de sus ventajas. Obtendrá un descuento directo de **tres céntimos por litro** en cada repostaje en las estaciones de servicio BP de Murcia.

Es gratis. Solicítela a través de:

- Teléfono: 968 93 15 02 (Alberto Sánchez)
- Fax: 968 93 15 10
- email: alberto@fremm.es
- web: www.fremm.es



Sanizher, S.L. Una empresa murciana con más de cincuenta años de historia, fundada por los **Hermanos Sánchez Izquierdo**, amplió sus instalaciones sitas en el Polígono Industrial Oeste en el 2008 aumentando su superficie en almacenaje y con exclusivos productos a nivel nacional y europeo. Además, como servicios añadidos, disponemos de un Centro de Formación con cabina Inverter para que así, los profesionales, puedan aumentar sus conocimientos, en base a productos nuevos que vayan surgiendo y ayudándoles a gestionar su taller de pintura con el fin de que cada día les sea más rentable.

Del mismo modo seguimos dando servicio en las antiguas instalaciones del Polígono Industrial Cánovas en la **calle Pinatar nº 5** junto a la carretera del Palmar.

Las nuevas instalaciones están ubicadas en la **calle Uruguay parcela 23/5** en San Ginés (Murcia) donde serán atendidos con la misma profesionalidad de siempre.



Teléfono: 968 25 31 11 – Fax: 968 82 65 97
E-mail: jsanchez@sanizher.com



**ALMACÉN MAYORISTA EN SANEAMIENTO, FONTANERÍA,
CLIMATIZACIÓN Y ELECTRODOMÉSTICOS**

Oficinas centrales: Avda. Papá Alí, Parc. 2C - 30564 LORQUÍ
Almacén Lorquí: C/. Río Argos, s/n. - 30564 POL. IND. SALADAR I
Delegación Murcia: C/. Dulcinea, nº 6 - 30009 MURCIA
Teléfonos: 902 38 55 55 - 968 69 43 99 – Fax: 968 69 32 58
E-mail: termica@termicasl.com – **Web:** <http://www.termicasl.com>

TÉRMICA, NUEVO SEE DE SAUNIER DUVAL

Térmica, empresa distribuidora ubicada en la comunidad de Murcia, ha sido nombrada recientemente Servicio de Eficiencia Energética de Saunier Duval, lo que implica que a partir de ahora esta empresa se ocupará de facilitar soporte técnico a los profesionales y organizará en sus locales sesiones de formación y presentaciones de productos y soluciones de la citada marca destinados a obtener el óptimo nivel de confort térmico en la vivienda con eficiencia y ahorro energético.

Saunier Duval cuenta ya con más de una veintena de distribuidores SEE por toda España. Estos centros disponen de una zona de exposición específica de la marca equipada con ilustraciones, documentación y videos interactivos y en los que los profesionales pueden conocer en profundidad los distintos sistemas integrales disponibles, atendiendo principalmente al tipo de vivienda de que se trate (edificio en altura, vivienda adosada, vivienda unifamiliar) y la zona geográfica en que se ubica.

Fundada en el año 1987, Térmica nace con el único fin de dar un servicio cualificado al instalador. Se trata de una sociedad especializada en la distribución de materiales y accesorios de calefacción, fontanería, aire acondicionado y gas, que con el paso del tiempo y atendiendo a la demanda de nuevos clientes ha ido incorporando una amplia gama de productos, como son equipos de aire acondicionado y suministros para la industria y obra civil entre otros. Contando entre sus clientes con un nutrido grupo de empresas dedicado a este tipo de construcciones.

En la actualidad Térmica cuenta con dos puntos de venta directos, situados en Murcia (C/. Dulcinea, 6) y en el polígono industrial de Lorquí, donde también se encuentra ubicado el almacén regulador. En total 6.500m² de instalaciones para garantizar el mejor servicio a los profesionales de la instalación.



Cheque con fondos para innovar

EL GOBIERNO REGIONAL ANIMA A LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS A MEJORAR SU INNOVACIÓN IMPULSANDO EL I+D+I

El Gobierno regional lanza el 'Cheque Innovación' para que 120 pymes regionales mejoren su competitividad.

El presidente de la Comunidad anuncia en la presentación del 'Proyecto PYME+i' que los empresarios podrán conseguir hasta 5.100 euros para sus proyectos de innovación.

Esta nueva iniciativa se completa con un Catálogo de Servicio de Innovación, una Red de Proveedores Acreditados y otra de Gestores que difundirán la iniciativa por todas las pequeñas y medianas empresas de la Región.



INNOVACIÓN.
Más de 400 empresarios asistieron a la presentación del "Cheque innovación".

El Gobierno regional ofrece a las pequeñas y medianas empresas de la Región una nueva herramienta de asesoramiento y financiación para que mejoren su competitividad nacional e internacional a través de la innovación en sus productos y de todos sus métodos de gestión y organización. El Proyecto PYME+i, que ofrece la posibilidad a un total de 120 pequeñas y medianas empresas de la Región de mejorar su competitividad en el mercado, ofrece acciones como el 'Cheque Innovación' por una cuantía de 5.100 euros cada uno.

Este proyecto piloto, que se realizará hasta final de año, y será incluido el año que viene como programa en InfoFinanciación del Instituto de Fomento, incluye también un Catálogo de Servicios de Innovación, una Red de Proveedores Acreditados y otras de Gestores, que se encargarán de difundir la iniciativa por toda la Región.

A este respecto, el presidente de la Comunidad, Ramón Luis Valcárcel, afirmó ante un foro de más de 400 empresarios que con esta primera convocatoria del Proyecto PYME+i, que se suma al amplio abanico de programas y ayudas del Ejecutivo regional para I+D+i, "queremos aumentar el número de empresas innovadoras, facilitar el acceso a servicios avanzados, aumentar la adquisición de conocimientos técnicos y mejorar nuestro tejido productivo", porque, aseguró, "a pesar de la crisis innovar y mejorar es imprescindible en este momento y debe estar al alcance de cualquier empresa".

Asimismo, incluida en la estrategia puesta en marcha por el Gobierno regional para facilitar al máximo a las empresas la eliminación de trabas burocráticas, el 'Cheque Innovación' permite elegir directamente entre los 30 servicios ofrecidos que el empresario necesita para el desarrollo de su negocio, así como la posibilidad de contactar con un proveedor acreditado, quien será el encargado de desarrollar el proyecto y gestionar la subvención ante el Instituto de Fomento.

La ayuda económica que aporta el Gobierno murciano supone el 85 por ciento del proyecto realizado por la pyme, y se eleva hasta un máximo de 5.100 euros. El presupuesto total de la iniciativa hasta que finalice este año es de 300.000 euros, ampliable hasta 600.000.

Catálogo de servicios

La Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, a través del Info, ha identificado 30 posibles servicios de innovación de interés para las pymes regionales. Estos servicios, detallados en fichas que se pueden consultar en , están catalogados en cinco áreas: innovación

en la gestión y la organización, capacitación para la innovación, financiación en la I+D+i, innovación tecnológica, y fiscales y legales.

Asimismo, cada uno de estos servicios tendrá asociado un listado de profesionales y personal de empresas u organismos que estén capacitados para elaborar los proyectos y desarrollarlos, a través de la Red de Proveedores Acreditados de Servicios de Innovación.

De esta forma, PYME+i no sólo contribuirá a mejorar la competitividad de las empresas, sino que genera trabajo para técnicos cualificados especializados en innovación.

El programa se completa con la Red de Gestores de la Innovación, que supone una apuesta decidida más por las relaciones entre investigación y empresas. Un total de ocho agentes colaborarán con el Gobierno regional para explicar el Catálogo de Servicios y el Cheque de Innovación. Con este plan de trabajo, según las primeras previsiones realizadas por la Consejería, en los próximos dos años se podrán realizar unas 1.200 visitas a empresas para impulsar proyectos I+D+i y ofrecer un mínimo de 500 'Cheques de Innovación' en toda la Región.

Hasta 5.100 euros

Objeto

Fomentar el uso de servicios de innovación catalogados por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia y prestados por proveedores acreditados a pymes con escasa o nula experiencia en el ámbito de la innovación empresarial.

Beneficiarios.

1. Podrán acogerse a las ayudas previstas en las presentes Bases exclusivamente las PYMES cuya actividad objeto del proyecto se localice en la Comunidad Autónoma de Murcia y de cualquier sector de actividad, salvo las dedicadas a la pesca, y a la producción primaria de los productos agrícolas del anexo I del Tratado.

Se entenderá por PYME:

Cuantía de la subvención.

1. La cuantía máxima de subvención a aportar por el Instituto de Fomento a cada beneficiario, no podrá exceder de 5.100 euros con cargo a estas Bases reguladoras.
2. En el caso de que como consecuencia de la obtención de una subvención se generen rendimientos financieros a los beneficiarios, estos se aplicarán a incrementar el importe de la subvención concedida.

Plazo de presentación de las solicitudes.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 20 de noviembre de 2009.

CEROGRAOSSUR
energiasolar



El pasado 16 de Julio tuvo lugar en el salón de actos de la FREMM ante unos 70 asistentes la presentación oficial de los equipos de ahorro energético marca "Ecoelectric". La conferencia fue impartida por Matías Martínez, director comercial de Sistemas de Ahorro Energético de Levante S.L. (empresa fabricante) y por el ingeniero Enrique Ortuño de la misma mercantil.



Actualmente, estos equipos son distribuidos en exclusividad para toda la Región de Murcia por **Cero Grados Sur**, empresa especialista en instalaciones fotovoltaicas y calderas de biomasa.

Ecoelectric es un producto que, basado en principios de electrónica de potencia, combate los distintos parámetros que ocasionan excesos de consumo eléctrico, picos de tensión, desequilibrios de fases, armónicos... Con estas actuaciones se consiguen ahorros mínimos del 8% en el consumo eléctrico y máximos del 30% según las condiciones de carga.

Son clientes potenciales aquellas empresas con altos consumos eléctricos: cerrajerías, almacenes, concesionarios y grandes exposiciones, matricerías...

La instalación de los equipos se puede realizar a través de cualquier instalador eléctrico autorizado de tal suerte que el **Ecoelectric** supone una doble oportunidad de negocio, por un lado para el cliente que puede amortizar los equipos en periodos medios de 20 meses y por otro para los instaladores eléctricos que encuentran, en un momento económicamente complejo, una vía alternativa de negocio.

CEROGRAOSSUR
energiasolar



EMPRESARIO: ahorra energía eléctrica y protege tu maquinaria
fácil instalación, sin obras
sin cambio de compañía eléctrica

INSTALADOR: aprovecha esta nueva fuente de ingresos
ayuda a tus clientes a reducir sus costes energéticos
amplia tus ingresos vendiendo e instalando Ecoelectric

**¡¡GANA LA BATALLA
A LA FACTURA
DE LA LUZ CON
ECOELCTRIC!!**



Ecoelectric cuenta con: marcado CE
certificado ENAC 190/LE1114
certificado ITACA SAH060101 Univ. Pol. Valencia

Ecoelectric está distribuido en exclusiva por: **CERO GRADOS SUR**
Tlf.: 968 20 53 24 - comercial@cerogradossur.com
NO LO BUSQUE EN OTRO SITIO



Avda. de la Juventud, 15 | 30110 CABEZO DE TORRES
Tfno. 968.85.68.28 Fax.: 968.85.66.17

GESTIÓN Y RECICLADO DE
BATERÍAS USADAS DE AUTOMOCIÓN
Y SUBPRODUCTOS DE PLOMO

**SERVICIO DE RECOGIDA
DE BATERÍAS USADAS
968 30 70 25**

PREMIO MERCURIO
A LA INDUSTRIA 1996

AENOR



AYÚDANOS A COLABORAR
CON EL MEDIO AMBIENTE

P. AZOR, S.A. - Ctra. de Madrid, km. 387 - Apdo. nº 73
Teléfono 968 30 70 25 - Fax 968 83 59 12
30100 ESPINARDO (Murcia)

"Especialistas en buen aire"

C/ Calasparra, 3 - Pol. Industrial La Polvorista - 30500 MOLINA DE SEGURA (Murcia)
Teléfono Atención al Cliente: **902 270 260** - Fax 968 389 139
www.termoclima.es ~ E-mail: termoclima@cajamurcia.es

TIENDA
C/ Carmen conde, 21 bajo
Tfno. **968 740 127**
30.430 CEHEGIN (MURCIA)

OFICINA/ALMACEN
C/ Gustavo Adolfo Bécquer, 7 bajo
Tfno/ Fax. **968 740 416**
30.430 CEHEGIN (MURCIA)

REGALOS PUBLICITARIOS

www.berbois.com



C/ Budapest, 131 - Polígono Industrial Cabezo Beaza - 30353 CARTAGENA
Tfnos. 968 08 44 00 - 968 08 44 01 - Fax 968 08 44 02



CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO
DE MAQUINARIA INDUSTRIAL PARA LA ALIMENTACIÓN

Pol. Ind. de Lorquí, C/. Archena, nave 22
30564 Lorquí Murcia
www.coremaindelevante.com

Teléfono: 968 687 767
Fax: 968 694 824

Pol. Ind. Casa Grande - Avda. Rosa Mazón, s/n - 03183 Torreveija
☎ 96 670 28 40 - Fax 96 670 34 33

Infrimed
INFRIMED TORREVEIJA S.L.

almacenes de chatarra y papel - prensado de coches - transportes

Vasco Núñez de Balboa, nº 2 - Bajo
Teléfono: 968 55 62 25 - Fax: 968 55 63 86
30594 POZO ESTRECHO - Cartagena (Murcia)
E-mail: hnosingl@larural.es

Almacén en Murcia:
Teléfono: 968 29 15 97
Fax: 968 83 37 33
Móvil: 676 46 14 68

Almacén en Cartagena:
Teléfono: 968 55 41 62
Fax: 968 16 51 97
Móvil: 676 46 14 62

SUMINISTROS

S.A.

**MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS
PARA AUTOMOCIÓN E INDUSTRIA**

ESTAMOS A SU DISPOSICION EN NUESTRAS INSTALACIONES DE LA AVDA. CIUDAD DE ALMERIA (Ctra. de Alcantarilla) CON NUESTRA AMPLIA GAMA DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTA PARA AUTOMOCION E INDUSTRIA.

¡CON LA GARANTIA DE LAS MEJORES MARCAS!

ELEVADORES DE AUTOMOVILES DOS Y CUATRO COLUMNAS MARCA **RAVAGLIOLI**
EQUIPOS DE LAVADO Y ENGRASE MARCA **ISTOBAL**
PUENTES Y TUNELES DE LAVADO MARCA **ISTOBAL**

MAQUINARIA PRE-ITV MARCA **MAHA**
EQUIPOS DE DIAGNOSIS

MAQUINARIA PARA NEUMATICOS: DESMONTADORAS, EQUILIBRADORAS **SICAM**

EQUIPOS PARA CHAPISTA, BANCADA DE MEDIDAS Y DE UTILES **CODHE**
CABINAS DE PINTURA Y PLATAFORMAS DE LIJADO MARCA **USI**

COMPRESORES DE AIRE, EQUIPOS DE SOLDADURA, ETC...

HERRAMIENTA MANUAL DE ALTA CALIDAD Y RESISTENCIA
UTILLAJE ESPECIAL PARA LA AUTOMOCION

Y UN LARGO ETC...

¡VISITENOS!

Avda. Ciudad de Almería, 166 • 30010 MURCIA
☎ 31 13 • ☎ **968 34 03 50** • Fax: 968 26 75 23

El Metal no ve salida

LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA DEL METAL CAE UN 30% HASTA JULIO

MALOS DATOS EN COMERCIO EXTERIOR Y EMPLEO

La actividad productiva del Metal, medida por el Indicador Compuesto del Metal (ICM), descendió un -29,4% interanual en julio, tras el -27,0% de junio, continuando con la tendencia negativa de todo el año 2009, que viene registrando mes a mes tasas de variación negativas a dos dígitos. En los siete primeros meses de 2009 se anota un descenso del -30,9% en comparación al mismo período del año anterior, siendo estos resultados los peores datos de los últimos veinte años. En el segundo trimestre de 2009, el indicador de actividad productiva cayó un -31,9%, después del -30,4% del primer trimestre.

Por ramas de actividad, en lo que va de año 2009, cabe destacar el comportamiento negativo de todas ellas: la metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones (-34,0%), la fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo (-28,4%), la fabricación de productos informáticos electrónicos y ópticos (-30,9%), la fabricación de material y equipo eléctrico (-29,7%), la fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (-27,2%), la fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques (-42,0%) que anota la mayor caída de todas las ramas, la fabricación de otro material de transporte (-9,3%) y la reparación e instalación de maquinaria y equipo mecánico (-17,9%).

Comercio Exterior

Las exportaciones de productos metálicos en el mes de junio disminuyeron un -18,0% interanual, tras el -29,9% de mayo, el -30,9% de abril

y el -16,7% de marzo. En la media de los seis primeros meses de 2009 se anota una caída del -28,0% para las exportaciones, frente al 3,5% de aumento que se registraba en el mismo período de 2008. Por su parte, las importaciones de productos metálicos anotaron un descenso del 37,5% en junio, tras el -40,3% de mayo, el -41,1% de abril y el -33,3% de marzo. En lo que va de año 2009 las importaciones de productos metálicos alcanzan una disminución del 37,7% de media (-2,9% de caída en el mismo período de 2008). El mayor descenso de las importaciones en comparación con las exportaciones da como resultado una reducción del déficit comercial de productos metálicos, que en junio de 2009 bajó un 88,0%, y en la media del primer semestre anota una caída del 62,0%.

Caen los afiliados

El número de afiliados en alta a la Seguridad Social en el conjunto de ramas industriales del Metal (CNAE2009 del 24 al 30 y el 33) se situó en el mes de agosto en 792.876 personas, lo que supone una caída del 14,0% en comparación a los 922.445 afiliados del mismo mes de 2008. Este resultado agudiza la intensa desaceleración de la afiliación a la Seguridad social, siendo de los peores registros de los últimos diez años en términos interanuales.

En la media de los ocho primeros meses de 2009 se llega a la cifra de 826.812 afiliados que, frente a los 939.065 afiliados del mismo período del año anterior, supone un descenso aproximado del -12,0%.

Se alcanzan los peores datos en la Seguridad Social de la última década

INDICADOR COMPUESTO DEL METAL

Códigos CNAE 2009 y Base 2005=100

(% variación anual) CNAE - 2009	EVOLUCIÓN TRIMESTRAL Y ANUAL					ÚLTIMOS MESES		
	MEDIA 2008	3TR08	4TR08	1TR09	2TR09	JUN09	JUL9	E-J09
24. Metalurgia, fabricación productos acero, acero y ferroleaciones	-6,6	0,9	-28,4	-34,7	-35,1	-28,9	-28,8	-34,0
25. Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo	-9,6	-5,0	-21,2	-30,3	-28,2	-22,1	-23,7	-28,4
26. Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	2,9	11,8	-10,6	-25,1	-32,5	-35,1	-41,3	-30,9
27. Fabricación de material y equipo electrónico	-6,3	-3,2	-12,6	-22,5	-35,0	-29,4	-33,5	-29,7
28. Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p. (*)	-8,7	-4,6	-13,0	-18,2	-32,9	-30,0	-33,0	-27,2
29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	-14,7	-16,1	-40,9	-48,0	-39,4	-30,9	-30,6	-42,0
30. Fabricación de otro material de transporte	5,8	8,2	9,4	-3,9	-12,4	-4,3	-15,0	-9,3
33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo	8,8	-1,1	2,5	-7,7	-26,5	-24,6	-15,9	-17,9
Indicador Actividad Metal (ICM)	-7,0	-3,1	-20,7	-30,4	-31,9	-27,0	-29,4	-30,9

(*) n.c.o.p. = no clasificado en otra parte.

Fuentes: INE (Índices de Producción Industrial) y Confemetal.



electromain

electrónica industrial

Soluciones de principio a fin

En Electromain somos expertos en la automatización de la industria.

Contamos con un equipo humano compuesto por profesionales altamente cualificados. Ofrecemos a nuestros clientes un servicio integral: Venta de material para la automatización industrial, Asesoramiento técnico y formación.

Todo ello con la garantía de la mejor calidad, como lo asegura nuestra certificación ISO 9001.

TODO EN AUTOMATISMO INDUSTRIAL



Central Murcia
Polígono Industrial El Tapisco
C/ La Conserva, S/N • 30500 Molina de Segura (Murcia)
Tel: 968 389 005 • Fax 968 611 100
electromain@electromain.com
www.electromain.com

Delegación Almería
Parque Industrial El Real
C/ Mojana, 5 • D4628. Antas (Almería)
Tel: 950 393 188 • Fax 950 390 264
antas@electromain.com
www.electromain.com

EMPRESAS

Últimas ofertas laborales

Puesto de trabajo	Nº Ofertas
Calefacción, Climatización y Frío Industrial	17
Mecánica Maquinaria	11
Electricidad	3
Automoción	2
Ingeniería Técnica y Superior	9
Soldadura	4
Fontanería	3
Electrónica	3
Gas	1
Administración	12
Comercial	5
Energías Renovables	1
Otros oficios	3
Aprendiz y peón varios oficios	2
Almacén	3
Cerrajería y Carp. Metálica	1
Delineante	3

TRABAJADORES

Últimas demandas laborales

Puesto de trabajo	Nº Demandas
Soldadura	52
Administración	146
Otros oficios	60
Aprendiz y peón todos los ofic.	37
Electricidad	84
Mecánica Maquinaria	28
Ingeniería Técnica y Superior	48
Chófer y repartidor	43
Energías Renovables	32
Almacén	29
Calefacción, Climatización y Frío Industrial	41
Automoción	23
Telecomunicaciones	30
Cerrajería y Carpint. Metál.	28
Fontanería	19
Comercial	17
Electrónica	31
Delineante	17
Instalador Puertas Autom.	8
Gas	11
Joyería	7

Bolsa de trabajo FREMM

Donde **TODOS** ganamos

Empresarios
Trabajadores
Desempleados
Jóvenes
Mayores
Familia
Sociedad...

Todas las ofertas y demandas de **EMPLEO**, sólo tecleando www.fremm.es



JOMAR 
estructuras **COYES**

Telf.: 968 304 046 - www.jomarcoyes.com

Nuevos calentadores de tiro forzado **miniMAXXEXCELLENCE**.

Una máxima potencia para garantizar la perfecta evacuación de gases.



Control termostático de la temperatura para el máximo confort y economía.

Conozca el nuevo calentador termostático con ventilador integrado **miniMAXXExcellence**.

Una gama completa de 11, 14 y 17 litros, con una gran potencia de ventilación que garantiza una correcta evacuación de gases y una innovadora función termostática que permite seleccionar la temperatura de salida de agua caliente, proporcionando máxima estabilidad, confort y ahorro de agua y gas.

Diseñados para ser compatibles con los sistemas solares sin necesidad de kit, los **miniMAXXExcellence** proporcionan confort total a la vez que cuidan del medio ambiente.



Con diseño moderno e innovador y un display de grandes dimensiones, los nuevos calentadores de tiro forzado Junkers permiten una consulta rápida y simple, además de un mantenimiento sencillo. Los **miniMAXXExcellence** son la solución segura y eficaz para quien exige ¡confort total!.

Nuevos calentadores miniMAXXExcellence: máxima seguridad y control exacto de la temperatura.

Calor para la vida

www.junkers.es

 **JUNKERS**
Grupo Bosch